



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Interna**

**Número:**

**Referencia:** Aumento precios 17-4

---

VISTO

La Resolución HCD 2019-913 de la Facultad de Ciencias Químicas donde se autoriza al Director de CEQUIMAP a realizar ajustes periódicos en los aranceles del Centro según indicadores nacionales y/o provinciales;

CONSIDERANDO

Que el ajuste de precios anterior fue realizado el 06 de enero de 2023;

Que el nivel general del Índice de Precios al Consumidor de la Provincia de Córdoba ha tenido un incremento acumulado del 22,4 % considerando los meses de enero, febrero y marzo de 2023.

Que debido al contexto inflacionario no todas las determinaciones y asistencias técnicas que realiza el Centro, pueden ser actualizadas en un mismo porcentaje ya que no todos los costos del laboratorio (como equipamientos, insumos importados, prestadores externos, etc.) son contemplados en el IPC;

Por ello,

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE QUÍMICA APLICADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
QUÍMICAS – UNC

RESUELVE

Artículo 1º: Implementar una actualización en los precios de las prestaciones que el Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) realiza a terceros, la cual tendrá vigencia a partir del 17 de abril de 2023.

Artículo 2º: Generar un nuevo listado de aranceles en el sistema informático del CEQUIMAP, donde conste la referencia a la presente resolución, a los fines de mantener la trazabilidad de la información.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

